



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 28 de febrero de 2007

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 28 de febrero de 2007 en el Salón de Sesiones del Pleno situado en la plaza de la Villa, número 5.

Presidente: don Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde y Presidente del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Asistentes: los concejales doña María Concepción Aguillaume Oliveros, don Félix Arias Goytre, don Luis Asúa Brunt, don José Manuel Berzal Andrade, doña Ana María Botella Serrano, don Luis Miguel Boto Martínez, don Juan Bravo Rivera, don Justo Calcerrada Bravo, don Pedro Calvo Poch, don Manuel Cobo Vega, don Miguel Conejero Melchor, don José Contreras Sánchez, doña Concepción Denche Morón, doña Eva Durán Ramos, doña M^a Pilar Estébanez Estébanez, don Cándido Fernández González-Calero, don Joaquín García Pontes, doña Paloma García Romero, don Manuel García-Hierro Caraballo, don Ángel Garrido García, doña M^a Paz González García, doña Elena González Moñux, don Pedro Javier González Zerolo, don Iñigo Henríquez de Luna Losada, doña M^a Teresa Hernández Rodríguez, don Óscar Iglesias Fernández, don Carlos Izquierdo Torres, doña M^a Begoña Larrainzar Zaballa, doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin, doña Rosa León Conde, doña Sandra María de Lorite Buendía, doña Noelia Martínez Espinosa, doña María del Pilar Martínez López, don Rafael Merino López-Brea, don Julio Misiego Gascón, doña Alicia Moreno Espert, don Jesús Moreno Sánchez, doña M^a Dolores Navarro Ruiz, don José Enrique Núñez Guijarro, doña M^a Fátima Inés Núñez Valentín, don José Manuel Rodríguez Martínez, doña Ana María Román Martín, doña Inés Sabanés Nadal, doña María Nieves Sáez de Adana Oliver, doña María Carmen Sánchez Carazo, doña M^a Elena Sánchez Gallar, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, doña Ana Rosario de Sande Guillén, don Pedro Santín Fernández, don José Tomás Serrano Guío, don Ramón Silva Buenadicha, doña Carmen Torralba González, don Manuel Troitiño Pelaz y doña Isabel M^a Vilallonga Elviro, el Consejero Delegado de Gobierno don Miguel Ángel Villanueva, el Interventor General don Jesús María González Pueyo y el Viceinterventor General don Jaime José Álvarez de Toledo Jaén.



ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 31 de enero de 2007.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Alcalde

Punto 2. Designar, por 44 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Popular (29) y Socialista (15) y 4 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, en representación del Ayuntamiento de Madrid, como Consejeros Generales de la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, a don Hipólito Díaz Hernández y don Luis Cándido Moreno Morgado, a propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular; y a doña María Soledad Araujo Cabello y don Julián de la Rosa Vázquez, a propuesta del Grupo Municipal Socialista.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

Punto 3. Declarar inadmisibles, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), el recurso de reposición interpuesto por la mercantil Gestión y Atención del Automóvil, S.L., contra el acuerdo del Pleno de Ayuntamiento de Madrid, por el que se



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

aprobó definitivamente el Plan Especial de mejora de la ordenación pormenorizada de la finca situada en la Avenida de Carabanchel Alto, número 52. Distrito de Carabanchel.

- Punto 4. Ratificar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 15 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el texto definitivo del Convenio urbanístico para la formalización de la concesión administrativa de la gestión, desarrollo y ejecución por el sistema de expropiación del Plan Parcial 06.02 Tetuán Paseo de la Dirección, suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y Dragados, S.A. Distrito de Tetuán.
- Punto 5. Aprobar provisionalmente, por unanimidad, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, relativa a la implantación de modalidades de alojamiento temporal, diferentes de hotel, en parcelas de uso cualificado industrial, o industrial en coexistencia con terciario de oficinas, con desestimación de las alegaciones formuladas durante el período de información pública.
- Punto 6. Aprobar provisionalmente, por 44 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Popular (29) y Socialista (15) y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, relativa a la eliminación del Área de Planeamiento Remitido 04.07, Fundación ELORZ. Distrito de Salamanca.
- Punto 7. Aprobar provisionalmente, por 44 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Popular (29) y Socialista (15) y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, relativa a la revisión del Catálogo de Elementos Protegidos, en el ámbito del Área de Planeamiento Remitido 10.02, Instalaciones Militares de Campamento. Distrito de Latina.
- Punto 8. Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), el Plan Especial en la calle Carbonero y Sol, número 34, promovido por particular. Distrito de Chamartín.
- Punto 9. Aprobar definitivamente, por unanimidad, el Plan Especial de Protección para la ampliación de la sede central del Ministerio de Fomento en el Paseo de la Castellana, número 67, promovido por el Ministerio de Fomento. Distrito de Chamberí.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

- Punto 10. Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 15 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Plan Especial de Protección y Control Urbanístico Ambiental de Usos, en la plaza de Alonso Martínez, número 3, promovido por Curto Promociones Hoteleras, S.L. Distrito de Chamberí.
- Punto 11. Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), el Plan Especial para la finca situada en la calle Goya, número 80, promovido por El Corte Inglés S.A. Distrito de Salamanca.
- Punto 12. Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 15 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Estudio de Detalle para ampliación del Hospital de La Paloma en la calle de La Loma, número 1, promovido por Hospital de La Paloma, S.A. Distrito de Chamberí.
- Punto 13. Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 15 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Estudio de Detalle de un conjunto residencial en régimen especial de vivienda unifamiliar en la parcela 6.38-J, del Plan Parcial del Sector de Suelo Urbanizable Programado 1.03, Ensanche de Vallecas, promovido por AZATA, S.A. Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 14. Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), el Estudio de Detalle en la finca situada en la calle Bellatrix número 3, promovido por Gurrupo, S.A. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 15. Aprobar definitivamente, por 44 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y Socialista (15) y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución nº 2, Darío Aparicio, del Área de Planeamiento Específico 09.24, Valdemarín Este, en las parcelas 3.5.A y 3.5.B, promovido por Monteverde Gestión Inmobiliaria, S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 16. Aceptar, por unanimidad, la delegación del ejercicio de las competencias en materia de inspección catastral, en los términos del proyecto de Addenda al Convenio, de 19 de octubre de 2004, entre la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de Madrid, de colaboración en materia de gestión catastral.
- Punto 17. Aprobar, por 33 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y de Izquierda Unida (4) y 15 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, en nueve expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 18. Desestimar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), en dos expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 19. Tener por desistido de su petición, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), a un solicitante de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Punto 20. Aprobar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 21 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la modificación del artículo 44 del Reglamento de Prestación del Servicio de Mercados Centrales de Abastecimiento (MERCAMADRID).
- Punto 21. Aprobar, por unanimidad, la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Fundación del Parque Científico de Madrid.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

- Punto 22. Aprobar definitivamente, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 25 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (21) y de Izquierda Unida (4), en ocho expedientes, la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en la vía pública.
- Punto 23. Denegar, por 30 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 25 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (21) y de Izquierda Unida (4), en seis expedientes, la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en la vía pública.
- Punto 24. Asignar, por unanimidad, la denominación a diversos parques y jardines del distrito de Carabanchel, en los términos que figuran en el expediente.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 25. Se retira por el grupo municipal proponente, antes del inicio de la sesión, en los términos del artículo 65.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, la proposición n.º 2007/8000106, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se suspenda cualquier estudio sobre la viabilidad de la conversión de la Casa de la Carnicería en un hotel de lujo, que se ordene la actualización de los estudios sobre el déficit de equipamientos en el distrito Centro y que se mantenga la calificación de equipamiento público del mencionado edificio.
- Punto 26. No aprobar, por 26 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 18 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la proposición n.º 2007/8000107, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento amplíe el horario de los Conserjes de los colegios públicos madrileños hasta la finalización de las actividades extraescolares y que contrate un servicio de vigilancia interior en todos los colegios públicos en los que se hayan registrado casos de agresiones, tráfico de drogas, robos o actos vandálicos.
- Punto 27. No aprobar, por 30 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 23 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (19) y de Izquierda Unida (4), la proposición n.º 2007/8000108, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

un Plan de Infraestructuras para la construcción y renovación de inmuebles de la Policía Municipal.

- Punto 28. No aprobar, por 25 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 17 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (14) y de Izquierda Unida (3), la proposición n.º 2007/8000109, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento de Madrid homologue el Samur Social como servicio de emergencia de respuesta 24 horas, y que al finalizar el actual contrato se proceda a establecer su gestión directa.
- Punto 29. No aprobar, por 25 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 16 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (14) y de Izquierda Unida (2), la proposición n.º 2007/8000110, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten determinadas medidas en relación con el pabellón cubierto del polideportivo de Orcasitas “Jesús Rollán”.
- Punto 30. No aprobar, por 23 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 9 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la proposición n.º 2007/8000112, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se introduzca un sistema complementario a la actual política de subvenciones para la transformación de calderas de carbón a gasóleo y que se adopten otras medidas tendentes a reducir la contaminación del aire.
- Punto 31. No aprobar, por 26 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 13 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (11) y de Izquierda Unida (2), la proposición n.º 2007/8000113, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la adopción de medidas dirigidas a impedir la venta y consumo de bebidas alcohólicas en las instalaciones deportivas municipales en las que se desarrollen actividades de enseñanza deportiva dirigidas a menores.
- Punto 32. Aprobar, por unanimidad, en los términos resultantes de la enmienda transaccional “in voce” presentada por la Segunda Teniente de Alcalde, titular del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, consistente en suprimir el tercer párrafo de la exposición de motivos, manteniendo en su integridad el resto de la iniciativa, la proposición n.º 2007/8000114, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se realice una campaña de sensibilización en relación con las personas sin hogar.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Punto 33. Aprobar, por unanimidad, la proposición n.º 2007/8000115, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que, en reconocimiento a la trayectoria personal, intelectual y política de Miguel Sarabia, se le conceda su nombre a un espacio público en la ciudad de Madrid, a ser posible en el distrito de Usera donde vivió.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 34. Se sustancia la pregunta n.º 2007/8000117, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida a la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, interesando conocer la cobertura legal urbanística que ampara las obras que se ejecutan en la margen derecha del río Manzanares, entre el muro de la Casa de Campo y el propio río.

Comparecencias

Punto 35. Se retira por el grupo municipal proponente, antes del inicio de la sesión, en los términos del artículo 65.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, la solicitud de comparecencia de la Concejala de Gobierno de Las Artes, n.º 2007/8000104, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, para que informe sobre el sistema de gestión de las bibliotecas municipales.

Información del equipo de gobierno

Punto 36. Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 4 de enero de 2007, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial para la finca situada en la calle Gran Vía, número 68. Distrito de Centro.

Punto 37. Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 23 de noviembre de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial para la finca situada en la calle Fuencarral, número 123. Distrito de Chamberí.

Punto 38. Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 21 de diciembre de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial en la calle Peña Dorada, número 4 y Roda de Bará, número 3, promovido por Albahul Mirasol, S.L. Distrito de Fuencarral-El Pardo.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

- Punto 39. Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 21 de diciembre de 2006, relativo a la inadmisión a trámite del Estudio de Detalle en la Avenida de Abrantes, números 149 y 151, promovido por la Comunidad de Propietarios de la Avenida de Abrantes, número 149. Distrito de Carabanchel.
- Punto 40. Se da cuenta de la Memoria de la actividad desarrollada por el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid en el año 2006, remitida por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 22 de febrero de 2007.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 41. Aprobar, por unanimidad, la iniciativa n.º 2007/8000116, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista y de Izquierda Unida, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo de la celebración el próximo 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer.

§ 5. MOCIONES DE URGENCIA

- Punto 42. No aprobar, por 30 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (16) y de Izquierda Unida (3), la declaración de urgencia de la moción n.º 2007/8000121, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se impida la desaparición de la Orquesta de Cámara de Latina "Joaquín Turina", y que se adopten las medidas que sean necesarias para facilitar las tareas que hasta ahora venía desarrollando, y en consecuencia no se procede al debate y votación de la misma.
- Punto 43. No aprobar, por 30 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), la declaración de urgencia de la moción n.º 2007/8000122, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se encomiende a los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento la realización de las actuaciones procedentes para personarse como acusación particular, al objeto de salvaguardar y defender los legítimos derechos de esta Corporación en el procedimiento judicial abierto en relación con la gestión del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial, como consecuencia de la denuncia



madrid

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

formulada por la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción, y en consecuencia no se procede al debate y votación de la misma.

Madrid, 28 de febrero de 2007

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco